MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

Caacupé 01 de Julio de 2020.-

DICTAMEN U.O.C

REF. "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRANSITO"

ID: 383681.

La unidad operativa de contrataciones eleva el presente dictamen conforme Resolución DNCP N° 1890/2020 **POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03**. Así mismo se realiza la estimación de costo a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica a los créditos presupuestarios.

Al respecto esta Unidad Operativa de Contrataciones teniendo en cuenta el método N° 1 de la Resolución: **1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.**

Se ha solicitado Presupuestos a 3 (tres) Empresas dedicadas a servicios de Impresión de Documentos (Carnet para registros y habilitación de vehículos) similares a la solicitada de manera a realizar el análisis de los precios obtenidos y determinar el tipo de procedimiento a utilizar y son los siguientes:

Los mismos fueron solicitados en concepto de SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRANSITO (REGISTRO Y HABILITACION – CON MATERIALES ICLUIDO), los mismos fueron solicitados mediante nota a las empresas que se mencionan a continuación, se adjunta documento.

- La empresa BERNABE presenta un presupuesto Gs. 14.500 por unidad para Licencias y Habilitación.
- La Empresa AGA presenta un presupuesto de Gs. 15.000 por unidad. Para Licencias y Habilitación.
- La Empresa SEGEL Soluciones Inteligentes presenta un presupuesto de Gs. 15.500 por unidad para Licencias de Conducir y Gs. 15.200 por unidad para tarjetas de Habilitación.

Además se ha aplicado el Método N° 3 de la mencionada Resolución: **3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.**

Hemos tomado los datos publicados en el SICP específicamente de un llamado similar realizado por la MUNICIPALIDAD DE CAACUPE en el año 2018 "**ADQUISICION Y PROVISIÓN DE INSUMOS PARA LICENCIA DE CONDUCIR Y HABILITACIÓN"** con ID: **340010**, la cual adjudicó a un precio de 14.500 Gs, c/u. se adjunta el contrato mencionado.

Se emite el presente Dictamen a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 específicamente en su Art. 17 ESTIMACION DE COSTO a fin de fijar los precios referenciales a partir de las informaciones obtenidas atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia; y al criterio de razonabilidad, para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Lic. Karen Escobar
Encargada de la U.O.C.